ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

I.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 fracciones I, III, IV y XVII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 320, 321 fracción I, 322 fracción X y 330 fracciones I y III, 331 inciso a) y 332 fracciones I, II, III, IV, y V del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe Zacatecas, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría de Cumplimiento practicada a la Secretaría de Obras Públicas Municipales, de la obra **Construcción de Centro Deportivo "Villa Bugambilia"** en un área de 1,546.31 M2, en calle Villa Bugambilia y Av. Unidad, fraccionamiento Villa Bugambilia, en el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, correspondientes al Ejercicio 2022, haciendo del conocimiento al Secretario de Obras Públicas Municipales, Arq. Luis Ricardo García García, dejando constancia del cierre de la auditoría y de las observaciones que en su caso resulten, para llevar a cabo la solventación de las mismas.

II. - LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Secretaría de Obras Públicas Municipales en Av. H. Colegio Militar # 96 Oriente, Colonia Centro Guadalupe, Zac. siendo las 10:00 horas, del día 29 de diciembre de 2023.

III.- OFICIOS DE INTERVENCIÓN

Mediante el oficio número OIC/DIR/569/2023, de fecha 24 de octubre de 2023, se comunicó la orden de auditoría número OIC/DF/A-004/2023 a la Secretaría de Obras Públicas Municipales a la obra **Construcción de Centro Deportivo "Villa Bugambilia"** en un área de 1,546.31 M2, en calle Villa Bugambilia y Av. Unidad, fraccionamiento Villa Bugambilia, en el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, correspondiente al Ejercicio 2022.

IV.- PARTICPANTES

El personal actuante en representación del Órgano Interno de Control, la Ing. Ana Lilia de León García de la Unidad de Auditorías, quien se identifica con credencial para votar del INE con clave de elector número LNGRAN72052032M900, se reúne con el Secretario de Obras Públicas Municipales, quien se identifica con credencial para votar del INE con clave de elector número GRGRLS85112732H300, convocado mediante oficio número OIC/DIR/766/2023 de fecha 27 de diciembre de 2023, se solicita al Secretario de Obras Públicas Municipales, nombrar a sus testigos,

los cuales serán Arq. Mario Juan Pablo Lechuga Basurto, Arq. César Rodríguez Giacomán, e Ing. Juan Martín Murillo Sánchez, quienes se identifican con credencial para votar del INE con clave de elector número LCBSMR93062932HS700, RDGCCS80032405H3000, MRSNJN80122032H200, respectivamente, para llevar a cabo la reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS

De la revisión practicada a la documentación presentada por la Secretaría de Obras Públicas Municipales**,** se obtuvieron los resultados preliminares que mediante lectura fueron presentados en la cédula de observaciones.

Al respecto, se exhorta a la Secretaría de Obras Pública Municipales a dar atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar, las observaciones determinadas, en un plazo que no exceda de **15 días** hábiles, el cual fenece el próximo 22 de enero del año 2024.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, el personal actuante del Órgano Interno de Control hace constar formalmente la entrega de la **única** cédula de observaciones de la auditoría **OIC/DF/A-004/2023** de obra **Construcción de Centro Deportivo "Villa Bugambilia"** en un área de 1,546.31 M2, en calle Villa Bugambilia y Av. Unidad, fraccionamiento Villa Bugambilia, en el Municipio de Guadalupe, Zacatecas, correspondiente al Ejercicio 2022.

V.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10: 26 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al servidor público con quien se entendió la diligencia.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Arq. Luis Ricardo García García

Secretario de Obras Públicas Municipales

TESTIGOS

Arq. Mario Juan Pablo Lechuga Basurto
Subsecretario de Obras Públicas Municipales

Arq. César Rodríguez Giacomán
Jefe del Depto. de Construcción y Supervisión
de la Secretaría de Obras Públicas

Ing. Juan Martín Murillo Sánchez
Residente del Depto. De Construcción y Supervisión
de la Secretaría de Obras Públicas

Por el Órgano Interno de Control

Ing. Ana Lilia De León García

Auditor

Esta foja pertenece al Acta Administrativa de Cierre de Auditoría y entrega de Cédulas de Observaciones, de la Auditoría No. **OIC/DF/A-004/2023** de fecha 29 de diciembre de 2023.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
GARCIA
LUIS RICARDO

SEXO H

DOMICILIO
C DE LOS ORGANOS 4
FRACC FCO GARCIA SALINAS 98608
GUADALUPE, ZAC.

CLAVE DE ELECTOR GRGRLS85112732H000

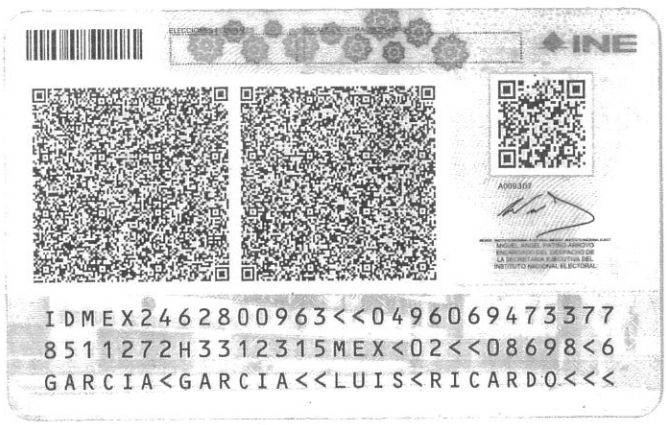
CURP
GAGL851127HZSRRS07

AÑO DE REGISTRO
2004 02

FECHA DE NACIMIENTO
27/11/1985

SECCIÓN
0496

VIGENCIA
2023 - 2033

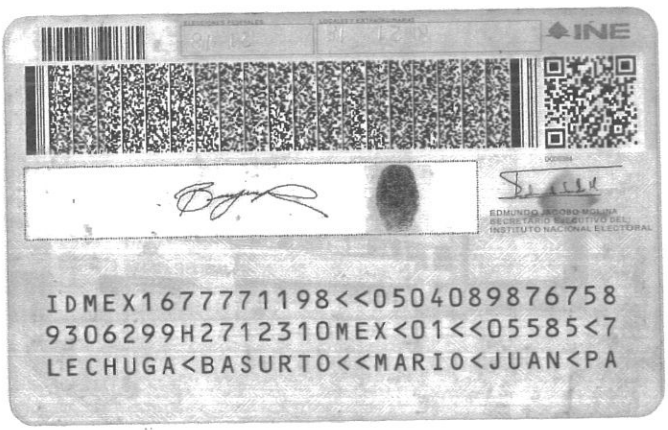


INE

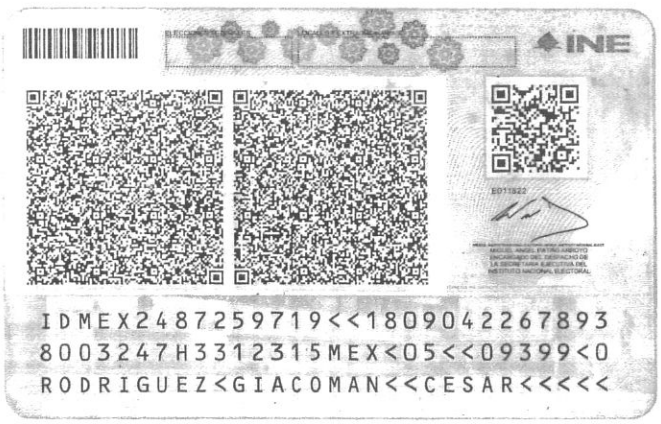
A009307

IDMEX2462800963<<0496069473377
8511272H3312315MEX<02<<08698<6
GARCIA<GARCIA<<LUIS<RICARDO<<<


MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
LECHUGA
BASURTO
MARIO JUAN PABLO
FECHA DE NACIMIENTO
29/06/1993
SEXO H
DOMICILIO
CJON LAUREL 24
- GUADALUPE 98600
GUADALUPE, ZAC.
CLAVE DE ELECTOR LCBSMR93062932H700
CURP LEBM930629HZSCSR04
AÑO DE REGISTRO 2011 01
ESTADO 32
MUNICIPIO 017
SECCIÓN 0504
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2017
VIGENCIA 2027


INE
IDMEX1677771198<<0504089876758
9306299H2712310MEX<01<<05585<7
LECHUGA<BASURTO<<MARIO<JUAN<PA


MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
RODRIGUEZ
GIACOMAN
CESAR
SEXO H
DOMICILIO
C RIO YAQUI 127
COL HIDRAULICA 98068
ZACATECAS, ZAC.
CLAVE DE ELECTOR RDGCCS80032405H000
CURP
ROGC800324HCLDCS08
AÑO DE REGISTRO
1998 05
FECHA DE NACIMIENTO
24/03/1980
SECCIÓN
1809
VIGENCIA
2023 - 2033


INE
IDMEX2487259719<<1809042267893
8003247H3312315MEX<05<<09399<0
RODRIGUEZ<GIACOMAN<<CESAR<<<<<


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MURILLO
SANCHEZ
JUAN MARTIN

FECHA DE NACIMIENTO
20/12/1980

SEXO H

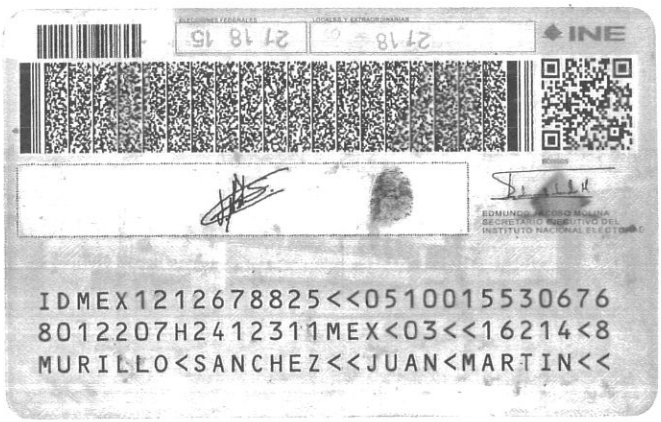
DOMICILIO
C DE LA ESPERANZA 5
FRACC PROVIDENCIA 98606
GUADALUPE, ZAC.

CLAVE DE ELECTOR MRSNJN80122032H200

CURP MUSJ801220HZSRNN09 AÑO DE REGISTRO 1999 03

ESTADO 32 MUNICIPIO 017 SECCIÓN 0510

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024


INE

IDMEX1212678825<<0510015530676
8012207H2412311MEX<03<<16214<8
MURILLO<SANCHEZ<<JUAN<MARTIN<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DE LEON
GARCIA
ANA LILIA

EDAD 40
SEXO M



DOMICILIO
C ALMENA 17
FRACC VILLA REAL 98615
GUADALUPE ,ZAC.



FOLIO 0000054114334 AÑO DE REGISTRO 1991 04
CLAVE DE ELECTOR LNGRAN72052032M900
CURP LEGA720520MZSNRN01
ESTADO 32 MUNICIPIO 017
LOCALIDAD 0001 SECCION 1888
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

1888067122228

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Hoja Número: 1 de 1
Auditoria Número: OIC/DF/A-004/2023
Observación Número: 1

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Ente auditado:	Secretaría de Obras Públicas	**Ejercicio Presupuestal:**	2022
Rubro a auditado:	Obra Construcción de Centro Deportivo "Villa Bugambilia" en un área de 1,546.31 M2 en Calle Villa Bugambilia, Guadalupe, Zacatecas.		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
Titulo: Falta de documentación y presentación en formato electrónico **Observación:** 1. Dentro del expediente de la Secretaría de Obra Públicas recibido por este OIC para su revisión y análisis se detectó la omisión de dos páginas (2 y 3) dentro de la escritura pública que acredita la propiedad del predio; 2. En cada una de las estimaciones presentadas falta la validación ante el sistema REPOBOX de las facturas emitidas por el contratista. 3. Faltan pruebas de laboratorio de los concretos. 4. Falta dictamen para emisión de fallo. 5. Falta Constancia de Situación Fiscal y 6. Falta presentar el expediente enviado a este OIC de manera digital. **Fundamento Legal** Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 fracciones I, III, IV y XVII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 321 fracción II, 322 fracción IX, X, XI, XII y 330 fracciones I, III, IV, V, y VI, 331 inciso a) y 332 fracciones I, IV, XII y XV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas.	**Correctiva:** 1. Se solicita el envío de las páginas faltantes de la escritura pública para acreditar la propiedad del predio. 2. Las validaciones del sistema de REPOBOX de las facturas emitidas por el contratista. 3. Presentar pruebas de laboratorio de los concretos. 4. Presentar el dictamen para emisión del fallo. 5. Presentar la Constancia de Situación Fiscal. 6.Presentar la totalidad de la información contenida en el expediente de la obra auditada en formato digital en CD o memoria USB. **Preventiva:** Se recomienda tener la información organizada para que las evidencias estén debidamente documentadas para su revisión y atender las especificaciones señaladas en las solicitudes de información.

Por la Órgano Interno de Control

Elaboró:

Ing. Francisco Javier Mendoza Enciso e Ing. Ana Lilia De León Garcia
Responsable de la emisión de la observación

Revisó:

L.A. Lucia Gorety Martinez Duarte
Responsable de la emisión de la observación

Autorizó:

Lic. Natalia Daniela Del Muro Quiñones
Titular del Órgano Interno de Control

Órgano Interno de Control Guadalupe, Zac. 2021-2024